

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo
Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Jackeline Rivera Núm.de Cédula: 9-176-161
Cargo: Analista de Relaciones Internacionales No. Plan: 001 No. Posición: 083
Fecha de la Misión: del 27 al 29 de diciembre de 2017. Desde: 27/12/2016 Hasta: 29/12/2016
Número de Cheque: _____ Monto B/. 800.00
País: Colombia
Misión Oficial: Intercambio de buenas prácticas con la Defensoría de Colombia.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Fortalecer las relaciones interinstitucionales y el intercambio de buenas prácticas.

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

Nuestra experiencia en la ciudad de Bogota, de la hermana República de Colombia considero, ha sido de gran provecho, dado que pudimos palpar de forma directa la labor realizada por nuestro homólogos al servicio y en apoyo aquellas comunidades marginadas en cuanto a poder recabar los problemas y necesidades mas apremiantes con la finalidad de canalizar a través de las organizaciones colaboradoras y/o entidades responsables solventar en la medida sus quejas o problemática especifica.

Nuestra recomendación va dirigida a las unidades responsables de emular estas prácticas, que serían de gran utilidad para el logro efectivo en comunidades donde existen las necesidades similares, tales como la falta de agua, suministro eléctrico, desnutrición, escases de viviendas en condiciones salubres...A fin de que la Defensoría se haga sentir donde mas necesidades existen y que se encuentran alejadas de una oficina nuestra. Áreas que quizás desconozcan sus derechos inalienables y que el acercamiento de nuestros oficiales de derechos humanos y demás colaboradores y/o personal voluntario, les lleven las orientaciones que correspondan e inclusive, recoger algunas quejas insituu que nos permita demostrarles a estas comunidades que la Defensoría esta presente y con toda la mejor disponibilidad de coadyuvar en lo posible, de forma directa o como intermediario entre las autoridades responsables, a sus requerimientos en pro del beneficio de las comunidades afectadas.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo:

Mediano plazo:

Largo plazo:

Presentado por:

Firma:

Fecha:

27/12/17

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____

¿Cumple el término? Sí _____ No _____

Firma del Fiscalizador:

Comentarios sobre el informe:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): JUVENAL RÍOS DELGADO

Núm.de Cédula: 6-703-2308

Cargo: DIRECTOR NACIONAL No. Plan:01

No. Posición: 138

Fecha de la Misión: DEL 11 AL 18 DE DICIEMBRE 2016

Desde: 11 DICIEMBRE Hasta: 18 DICIEMBRE

Número de Documento de Pago: 101106304.

Monto B/.2,800.00

País: COLOMBIA, BOGOTA, MANIZALES.

Misión Oficial:

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

1. CONOCER LA EXPERIENCIA Y BUENAS PRACTICAS QUE DESARROLLA LA ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS, EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, EN MATERIA DE SALUD MENTAL PARA TODA SU POBLACION.
2. FORTALECER LA DIRECCION DE EDUCACION, PROMOCION E INVESTIGACION ACADEMICA CON LA FINALIDAD DE CREAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.
3. COPIAR ESTA EXPERIENCIA Y BUENAS PRACTICAS EN LAS DIVERSAS INSTITUCIONES DE SALUD DEL PAIS EN DONDE SE ENCUENTREN PACIENTES CON ALGUN GRADO DE SALUD MENTAL, YA SEA DEL MINSA, DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL O DEL SISTEMA PENITENCIARIO.

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

DESARROLLAR POLITICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, QUE REFUERZEN LOS DIVERSOS PROGRAMAS QUE SE UTILIZAN EN EL PAIS EN TEMAS DE SALUD MENTAL DE ADULTOS, NIÑOS ADOLESCENTES Y ANCIANOS, YA SEA POR ALGUN TIPO DE PATOLOGIA O POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOTROPICAS.

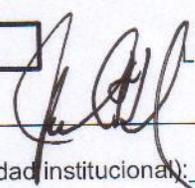
LA EXPERIENCIA ME PERMITIO:

1. CONOCER EL DESARROLLO DE DIFERENTES PROGRAMAS Y MODELOS DE ATENCION A PACIENTES CON ALGUNA PATOLOGIA O ENFERMEDAD MENTAL.
2. CONOCER LAS DIVERSAS INSTALACIONES CLINICAS DE LA ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS EN BOGOTA COMO LA CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, ASI COMO EN MANIZALES LA CLINICA SAN JUAN DE DIOS,
3. TAMBIEN VISITAMOS LA CLINICA DE CUIDADO AGUDO SAN JUAN DE AVILA EN MANIZALES COLOMBIA.
4. CONOCER LAS INTALACIONES DE LA CURIA, SEDE PRINCIPAL DE LAS OFICNAS DE LA ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS EN BOGOTA COLOMBIA.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: Mediano plazo: Largo plazo:

Presentado por: JUVENAL RÍOS DELGADO

Firma: 

Fecha: _____

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN: _____

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo de la República de Panamá

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Elsa Fernández Aguilar. Núm. de Cédula: 8-720-296

Cargo: Adjunta del Defensor del Pueblo No. Plan: 0001 No. Posición: 00003

Fecha de la Misión: del 11 al 18 de diciembre de 2016 Desde: 11 de diciembre Hasta: 18 de diciembre de 2016.

Número de Cheque: 101106301 Monto B/. 3,500.00

País: Bogotá - Manizales, Colombia.

Misión Oficial:

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

1. Realizar estudios en investigaciones, a fin de incorporar normas internacionales sobre Derechos Humanos en el ordenamiento jurídico interno, en materia de salud mental.
2. Establecer comunicación permanente con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la protección y defensa de los derechos humanos; celebrar convenios con establecimientos educativos y de investigación para la divulgación y promoción de los Derechos Humanos; celebrar convenios de cooperación con organización gubernamental y no gubernamental, nacional, extranjera e internacional, en materia de salud mental.
3. Conocer la experiencia y buenas prácticas de la Obra Hospitalaria de San Juan de Dios, quienes lideran el tema de salud mental en Colombia.

Resultados: Fortalecer la política de salud mental que desarrolla el Ministerio de Salud y el Ministerio de Gobierno con los siguientes programas:

1. Proyectos especiales modelo atención población privada de la libertad.
2. Proyecto modelo de atención Niños y Adolescentes con patología de salud mental.
3. Proyecto modelo de Urgencias/UCA/Cuidado Clínico.
4. Proyecto atención Larga estancia.
5. Proyecto atención servicios ambulatorios, Clínica Día.
6. Proyecto atención Adicciones y visita de Farmacodependencia.
7. Proyecto atención población privada de la libertad inimputable.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo:

Mediano plazo:

Largo plazo:

Presentado por: Elsa Fernández Aguilar.

Firma:

Fecha: _____

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____

¿Cumple el término? Sí _____ No _____

Firma del Fiscalizador: _____

Comentarios sobre el informe:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo de la República de Panamá

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Elsa Fernández Aguilar. Núm. de Cédula: 8-720-296
Cargo: Adjunta del Defensor del Pueblo No. Plan: 0001 No. Posición: 00003
Fecha de la Misión: del 1 al 4 de diciembre de 2016 Desde: 1 de diciembre Hasta: 4 de diciembre de 2016.
Número de Cheque: 101055950 Monto B/. 1,500.00
País: Lima, Perú.

Misión Oficial:

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

1. Promover y desarrollar acciones de defensa y protección de los derechos humanos de las mujeres.
2. Comprender la problemática de salud pública de violencia de género en Perú y Latinoamérica.
3. Describir la violencia de género en Panamá y plantear recomendaciones para disminuir esta situación social, lo cual realicé como conferencista del tema: La Educación Socioemocional como método preventivo de la Violencia de Género.

Resultados:

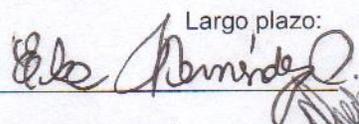
1. Desarrollar junto con la Comisión de Género del Colegio de Abogados de Lima, acciones en defensa de los derechos de las mujeres.
2. Reconocer la necesidad de incluir dentro de la currícula educativa, la asignatura de educación socioemocional como método preventivo de la violencia.
3. Proponer una reforma educativa en materia de derechos humanos hacia las mujeres.
4. Establecer un modelo educacional, es decir, un programa para mujeres vulneradas que consiste en mejorar la autoestima de dichas mujeres en 18 sesiones.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: Mediano plazo: Largo plazo:

Presentado por: Elsa Fernández Aguilar.

Firma:



Fecha: _____ Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Sí _____ No _____

Firma del Fiscalizador:

Comentarios sobre el informe:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Elsa Fernández Aguilar. Núm. de Cédula: 8-720-296
Cargo: Adjunta del Defensor del Pueblo No. Plan: 01 No. Posición: 03
Fecha de la Misión: del 21 al 29 de octubre de 2016 Desde: 21 de octubre Hasta: 29 de octubre de 2016.
Número de Cheque: 200062348 Monto B/. 5,400.00
País: Brasil, Sao Paulo, Riberao Preto.

Misión Oficial:

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

1. Conocer la experiencia y buenas prácticas que desarrolla el Grupo Educacional Augusto Cury, en la República de Brasil, Sao Paulo, Ribeirao Preto, en materia de educación socioemocional como política de prevención de salud mental para toda la población.

2. Fortalecer la Dirección de Educación, Promoción e Investigación Académica con la finalidad de crear programas de educación en materia de derechos humanos, desarrollar investigaciones académicas y establecer currículas que permitan capacitaciones para los servidores públicos de la Institución, de entidades gubernamentales y de la sociedad civil.

Resultados: Desarrollar políticas públicas en materia de Derechos Humanos, que refuercen la familia, el sistema educativo y la salud mental con énfasis en disminución de la tasa de consumo de alcohol y drogas y de desórdenes neuropsiquiátricos.

La experiencia me permitió:

1. Conocer el desarrollo del programa educativo de Educación Socioemocional de la Escola Da Inteligencia.
2. Conocer el programa Menthes, que desarrolla la gestión emocional de los colaboradores de empresas e Instituciones.
3. Conocer la experiencia penitenciaria de Assis donde se aplica el programa de educación emocional Freemind.
4. Conocer el Hotel Coaching de Gestión de Emociones para personas drogodependientes.
5. Conocer el Instituto de Rehabilitación Química Casa del Alfarero.

Establecer cooperación internacional que nos permita intercambiar experiencias y conocimientos en estos temas.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: Mediano plazo: Largo plazo:

Presentado por: Elsa Fernández Aguilar.

Firma:

Fecha: _____ Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: 16/11/16 Cumple el término? Sí No

CONTROL GENERAL DE LA INSTITUCIÓN
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
16 NOV 2016
Marta M. de
Fiscalizadora

Firma del Fiscalizador:

Comentarios sobre el informe:

INSTITUCIÓN: DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Francisco Mendizábal Núm.deCédula:4-183-490

Cargo: Jefe Regional San Félix No. Plan: _____ No. Posición: 04

Fecha de la Misión: 29 de agosto de 2016 Desde: 29 de agosto Hasta: 2 de septiembre

Número de Cheque: ACH Monto B/. 400.00

País: Estados Unidos e America, Estado de la Florida

Misión Oficial:

Conferencia Regional Centroamericana de la Iniciativa de los Derechos Humanos "Trabajando Juntos para Proteger los Derechos Humanos en Centroamérica"

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

DESARROLLAR UNA CULTURA INSTITUCIONAL DE RESPETO HACIA LOS VALORES DEMOCRATICOS, LOS DERECHOS HUMANOS, Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL SENO DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE SEGURIDAD.

EXPONER LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS- PANAMA

Los Derechos Humanos en Panamá

- La Población
- Las Autoridades
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Estamentos de Seguridad

LOS DESAFÍOS

Origen de las Manifestaciones Sociales y las medidas de fuerza.

El Rol de la Defensoría del Pueblo

- El Título III Deberes y Derechos Individuales y Sociales

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

COMPRENDER LA DOCTRINA DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE SEGURIDAD INCORPORARA LOS PRINCIPIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, ASI COMO LA CONCIENTIZACION ACERCA DE LOS MISMOS.

Comprender la importancia de, lograr buena relación con los Estamentos de Seguridad, una buena comunicación, al final lograr que la sociedad sienta el respeto a los Derechos Humanos, por parte de los Estamentos de Seguridad Publica.

La Educación en Derechos Humanos, el inicio de la prevención

La importancia de:

- Escuchar
- Tolerar
- Comprender
- Proponer

Como se gana la confianza del Pueblo:

Participando comunitariamente con el Pueblo.

Viviendo sus Necesidades.

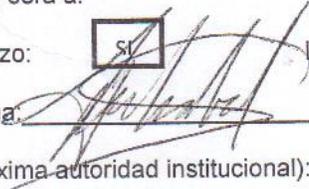
Gestionando, colaborando, orientando para lograr la solución de esas necesidades

Abye Simas
12:08
21/10/16

Reconocer la Importancia de la Comunicación Estratégica como fundamento para el respeto de los Derechos Humanos.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: SI Mediano plazo: SI Largo plazo: SI

Presentado por: Francisco Mendizábal Firma: 

Fecha: 12 de octubre de 2016 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Sí _____ No _____

Firma del Fiscalizador:

Comentarios sobre el informe:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Víctor Atencio Gómez Núm. de Cédula: 8-460-782

Cargo: Director de Relaciones Internacionales No. Plan: 01 No. Posición: 024

Fecha de la Misión: 25 y 26 de agosto de 2016 Desde: 24/8/16 Hasta: 26/8/16

Número de Cheque: _____ Monto B/. _____

País: República de Costa Rica

Misión Oficial: Intercambio de buenas prácticas con la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

El intercambio de buenas prácticas para el fortalecimiento de áreas operativas de la Institución.

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

La realización de visitas de funcionarios de sendas instituciones a fin de fortalecer las respectivas gestiones, dándole contenido al convenio de cooperación vigente. La posibilidad de adelantar un proceso de capacity assessment como el realizado por la INDH costarricense. Adicionalmente la obtención de buenas prácticas con instituciones como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, jornadas de capacitación con el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), la posibilidad de tener acceso a fondos de Seguridad Humana producto de las reuniones con el sistema de UN costarricense, la celebración de cursos introductorios al personal de la INDH panameña a través del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) así como el ofrecimiento (que fuere aceptado por el IIDH) para ser la sede del Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos, lo que permitirá que la ciudad de Panamá sea por unas jornadas la capital hemisférica en materia de formación en derechos humanos, y por supuesto la futura celebración de otro tipo de jornadas académicas con el IIDH. Asimismo se tuvo la oportunidad de una reunión privada con el Presidente de la República de Costa Rica para tocar temas de interés binacional en materia de derechos humanos, como el aumento de flujos de migrantes cubanos y extracontinentales, o los flujos migratorios de la población gnabe bugle. Finalmente se tuvo oportunidad de sostener encuentros con la Fundación Arias a fin de conversar sobre la posibilidad de convenio de cooperación y actividades conjuntas.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: Mediano plazo: **XX** Largo plazo:

Presentado por: Víctor Atencio Gómez Firma: _____

Fecha: 30/8/16 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Sí _____ No _____

Firma del Fiscalizador: _____

Comentarios sobre el informe:

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE PANAMÁ

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): ELLIS DENIA RIOS APARICIO Núm.de Cédula: 7-107-638

Cargo: JEFA DE LA OFICINA DE PRILI No. Plan: 01 No. Posición: 031

Fecha de la Misión: 23 AL 30 DE JULIO DE 2016 Desde: 23 DE JULIO DE 2016 Hasta: 30 DE JULIO DE 2016

Número de Cheque: 9783 Monto B/. 600.00 / B/. 100.00

País: URUGUAY

Misión Oficial: PARTICIPAR EN LA SEGUNDA PARTE DEL SEMINARIO RAPHAEL LEMKIN SOBRE PREVENCIÓN DEL GENOCIDIO PARA AMÉRICA LATINA.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

- Fortalecer la Red Latinoamericana para la prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas mediante una red de comunicaciones para los encargados de promover políticas sensibles al genocidio, formadores de la voluntad política, convirtiéndonos en agentes de prevención del genocidio y crímenes atroces con un grado elevado de conciencia y sensibilidad hacia el papel de actores no gubernamentales en el apoyo a su trabajo en zonas de conflicto.
- Fortalecer la cooperación entre los miembros de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio.

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

Dentro de la responsabilidad que tenemos como Institución de Derechos Humanos, de supervisar los centros penitenciarios, podríamos identificar y detectar oportunamente ciertas señales que son frecuentes en los sistemas penitenciarios de la región y que nos permitirían actuar de manera anticipada, previendo actos atroces.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: Mediano plazo: Largo plazo:

Presentado por: ELLIS DENIA RIOS A.

Firma: 

Fecha: 19/8/2016 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): 

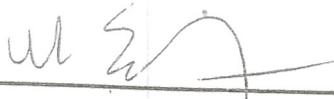
El Instituto Auschwitz para la Paz y Reconciliación

Otorga a

Ellis Rios

Por su distinguida participación en
El Seminario Raphael Lemkin sobre la Prevención
del Genocidio y las Atrocidades Masivas
para la Red Latinoamericana
Montevideo, Uruguay

Julio, 2016



Maria Eugenia Carbone
Director of Latin American Programs
Auschwitz Institute for Peace and Reconciliation



Tibi Galis
Executive Director
Auschwitz Institute for Peace and Reconciliation

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Núm.de Cédula: 8-237-2781
Cargo: OFICIAL DE DERECHO No. Plan: No. Posición: 0211
Fecha de la Misión: MAYO 2016 Desde: domingo 1 Hasta: sábado 7
Número de Cheque: 9640 Monto B/. 600.00
País: Costa Rica

Misión Oficial: Participación por parte un oficial de Derechos Humanos de la Unidad de VIH, de la Defensoría del Pueblo, en la Reunión de la Comunidad Internacional de Mujeres que han adquirido el VIH (ICW-PANAMÁ), el Instituto Humanista para la cooperación en países en desarrollo (HIVOS) y el Fondo mundial para la lucha contra la Malaria, la Tuberculosis y el VIH.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: La importancia de la participación de la Oficial de la Defensoría del Pueblo es: apoyar con información de violaciones de derechos humanos en atención de salud, trabajo, educación y salud sexual y reproductiva que se han dado en nuestro país a mujeres positivas y se han manejado desde la unidad. De igual manera apoyar la validación de los resultados de la línea de base y apoyo al programa de mujeres con VIH que se realizara a partir de junio 2016.

Desde la Unidad de VIH de la Defensoría del Pueblo ha trabajado desde el 2011, con mujeres que han adquirido el VIH, en defensa de los derechos humanos.

El proyecto es exclusivamente para mujeres, adolescentes y niñas que han adquirido el VIH con el tema denominado, "Acelerando la acción regional a favor de Derechos Humanos, Sexuales y reproductivos y la No violencia hacia las mujeres con VIH.

El proyecto se realizara en la ciudad de Panamá, San Miguelito, Colón y áreas indígenas.

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se adquirido conocimiento y se intercambio información en cuanto a los temas de los derechos humanos de las mujeres con VIH de otros países, en total 17 países de toda la región Latinoamericana y del Caribe, participaron.

Se adquirió información en cuanto a la búsqueda de nuevas estrategias para la defensa de los derechos humanos de las mujeres con VIH y que será de utilidad en la Unidad de VIH, ya que en ciertos sectores no se trabaja con mujeres, solo con poblaciones PEMAR. (Hombres en riesgos)

Se trató el tema de los grupos de empoderamientos, para el cambio de conductas saludables para las mujeres y que se trabajara desde la Unidad de VIH, de la Defensoría del Pueblo.

La información recibida en la reunión será de gran utilidad para: apoyara, el programa para mujeres con VIH+, contribuir a la promoción y educación de salud, sexual y reproductivas para las mujeres VIH de la comunidad y para empoderar a la adolescentes con información de Derechos Humanos y VIH/sida y evitar como re-infectarse y adquirir co-infecciones por hepatitis o tuberculosis, todo basado en los derechos humanos de las mujeres que han adquirido el VIH.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: Mediano plazo: Largo plazo:

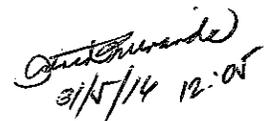
Presentado por: Edith Isabel Tristán Pérez

Firma:



Fecha: Jueves 26 de mayo de

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):



INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Raimundo Gorróler Núm.deCédula: 3-74-2192
Cargo: Directo de R.luter No. Plan: 1 No. Posición: 29
Fecha de la Misión: 13-3-16 Desde: 13-3-16 Hasta: 19-3-16
Número de Cheque: TRANSFERENCIA Monto B/. 2,400.00
País: Costa Rica

Misión Oficial: Gira a Costa Rica sobre las migraciones
Niños a Costa Rica para investigar situaci

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:
el objetivo logrado en la presente
que tuvo los resultados operados con las
reuniones de UNEPS Costa Rica, Defensoría
de los Habitantes de Costa Rica y el
Dr. Ruiz Ortiz.

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):
el resultado ha sido conocer del au-
mento de las migraciones y la falta
de solución en el tema educación
infantil, salud y albergues para niños.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: Mediano plazo: Largo plazo:
Presentado por: Raimundo Gorróler Firma: R. Gorróler

Fecha: 31-3-16 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): [Signature]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Sí _____ No _____

Firma del Fiscalizador: _____

Comentarios sobre el informe:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo
Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

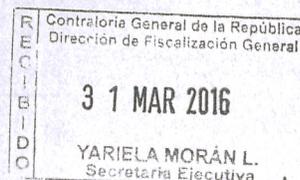
RECIBIDO
31 MAR 2016
YARIELA MORAN L.
Secretaría Ejecutiva

1138

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE PANAMÁ

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior



Nombre del Funcionario (a): ELLIS DENIA RIOS APARICIO

Núm.de Cédula: 7-107-638

Cargo: JEFA DE LA OFICINA DE PRILI

No. Plan: 01

No. Posición: 031

Fecha de la Misión: 14 AL 21 DE FEB. DE 2016 Desde: 13 DE FEB. DE 2016

Hasta: 22 DE FEB. DE 2016

Número de Cheque: _____

Monto B/. 1,350.00

País: POLONIA

Misión Oficial: PARTICIPAR EN LA TERCERA EDICIÓN DEL SEMINARIO RAPHAEL LEMKIN SOBRE PREVENCIÓN DEL GENOCIDIO PARA AMÉRICA LATINA.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

- Que los participantes con las competencias prácticas (conocimiento y habilidades) necesarias para desarrollarlos medios para identificar y detectar una situación propensa al genocidio, limitar el desarrollo y participar en las mejores prácticas de conciliación de la paz después del conflicto que tiene como objetivo prevenir la ocurrencia futura de crímenes atroces en una sociedad post-conflicto.
- Analizar críticamente la emergencia de la seguridad internacional y las normas de derechos humanos de la responsabilidad de proteger, con un claro reconocimiento de la idea de que la soberanía no es un privilegio, sino una responsabilidad.
- Promover el diálogo intercultural en un intercambio abierto y respetuoso entre las personas con diferentes antecedentes culturales o visiones del mundo, con el objetivo de desarrollar una comprensión más profunda de las diversas perspectivas y prácticas, dándole un enfoque especial al papel desempeñado por la discriminación en el fomento de la desigualdad.

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

Dentro de la responsabilidad que tenemos como Institución de Derechos Humanos, de supervisar los centros penitenciarios, podríamos identificar y detectar oportunamente ciertas señales que son frecuentes en los sistemas penitenciarios de la región y que nos permitirían actuar de manera anticipada, previendo actos atroces.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo:

Mediano plazo:

Largo plazo:

Presentado por: ELLIS DENIA RIOS A.

Firma:

Fecha: 26 de febrero de 2016 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):